



La Junta Directiva de la Federación Andaluza de Rugby (FAR), en el marco de su compromiso firme con la protección y el bienestar de todas las personas menores de edad que participan en el ámbito del rugby andaluz, y conforme a lo establecido en el Protocolo de Protección de las Personas Menores frente a la Violencia en el Deporte de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

El nombramiento del Comité de Protección del Menor de la FAR, cuyos integrantes son:

- * D. Manuel Chicharro Rodríguez (Presidente del Comité)
- * D. Antonio Buzón Fernández (Miembro de la Junta Directiva de la FAR)
- * D. Javier Sainz Bueno (Comité Disciplina de la FAR)
- * Delegado/a de Protección del Menor Provincial de la FAR

-

PROVINCIA	NOMBRE
ALMERÍA	Pablo Monsaraz Potums Dorado
CÁDIZ	PENDIENTE POR RENUNCIA
CÓRDOBA	Javier de Juan Roldán
GRANADA	Angela Fernández de la Rosa
HUELVA	Ramón Piedra Reguero
JAÉN	Sara Sánchez Astilleros
MÁLAGA	María Guerrero Vilena
SEVILLA	Alejandro Aguilera Fernández de Mesa

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente en Sevilla, a veintitrés de septiembre del dos mil veintiséis.

Fdo.: Juan José Silva Campos
PRESIDENTE DE LA FAR

